A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE JUAN JOSE AGUIRRE S.A.

He examinado el Balance General de Juan José Aguirre S. A., al 31 de Diciembre de 1.989 y el correspondiente Estado de Resultados por año terminado en esa fecha, mi examen fué practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, y por consiguiente comprendieron las pruebas de los registros contables y los demás procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios a la circunstancia.

En mi opinión, los Estados Financieros examinados, presentan razonablemente la situación financiera de Juan José Aguirre S.A. al 31 de Diciembre de 1.989, y los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme.

Atentamente,

Ab. Jaime Andrade Aguirre

COMISARIO PRINCIPAL
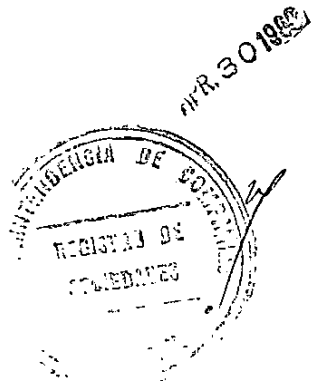
Guayaquil Abril 21 de 1.990